

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL CUATRO**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL CUATRO, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO 185 CENTRO, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL CUATRO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASÍMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA, ADEMÁS INFORMO QUE TIENE AUSENCIA JUSTIFICADA EL DIRECTOR DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ME PERMITO SOLICITARLE SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NÚMERO JE-IEEZ-002/2004 CONTRA EL INSTITUTO POLÍTICO CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE FACULTA A LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PARA QUE REALICE LA PRONTA ATENCIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL PERSONAL QUE POR MOTIVOS O RAZONES PERSONALES, PRESENTAN RENUNCIAS CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE O NO SE PRESENTEN A LABORAR AL LUGAR DE SU ADSCRIPCIÓN PARA EL QUE FUERON CONTRATADOS EN VIRTUD AL PROCESO ELECTORAL EN LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CUATRO; **PUNTO NÚMERO CINCO:** INSACULACIÓN DEL 10% DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DEL 2004, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 155 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO TRES**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NÚMERO JE-IEEZ-002/2004 CONTRA EL INSTITUTO POLÍTICO CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: COMO NO SEÑOR PRESIDENTE, EN SU CUADERNILLO USTEDES TIENEN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN Y POSTERIORMENTE EL DICTAMEN QUE DICTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, SOLAMENTE HAGO LA ACLARACIÓN QUE EL DICTAMEN ES PRIMERO Y FINALMENTE SERÍA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN AL QUE ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA EN SU PARTE CONDUCENTE, (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO) POSTERIORMENTE (DA LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NÚMERO JE-IEEZ-002/2004 CONTRA EL INSTITUTO POLÍTICO CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A LA DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS POR SI HAY OBSERVACIONES O COMENTARIOS AL RESPECTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DE LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, Y DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO**, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR MUY AMABLE, EL DÍA DE AYER POR LA NOCHE ME PERMITÍA FORMULARLE DE MANERA VERBAL ALGUNAS OBSERVACIONES RESPECTO DE ESTE ASUNTO QUE EN ESTE MOMENTO NOS OCUPA, AL SECRETARIO EJECUTIVO SEÑOR, SI OBSERVAMOS CON CUIDADO ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y EL QUE LE SIGUE, EL DICTAMEN QUE ELABORA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE CONSIDERE EL CONSEJO EL DÍA HOY, ENCONTRAREMOS QUE EN REALIDAD ESTE PUNTO QUE ESTAMOS VENTILANDO EN ESTE MOMENTO Y EL DICTAMEN, FORMA PARTE DE ALGUNA MANERA DE LA MISMA CUESTIÓN, SON POR ASÍ

DECIRLO COMO LAS DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA, PERO ADEMÁS LA OBSERVACIÓN Y EL COMENTARIO QUE LE FORMULÁBAMOS AYER AL SECRETARIO EJECUTIVO, ES QUE EVIDENTEMENTE EL ORDEN EN EL QUE SE NOS PRESENTAN LOS ASUNTOS DE ESTOS DOS ASPECTOS, ESTÁ JUSTAMENTE INVERTIDO, PORQUE LO DIGO, BUENO PORQUE AQUÍ ESTAMOS YA RESTITUYENDO EN EL MOMENTO QUE NOS OCUPA EN LOS RESOLUTIVOS EL OTORGAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO SANCIONADO Y EN EL SIGUIENTE ASUNTO QUE NOS OCUPA DEL ORDEN DEL DÍA SE NOS PROPONE SANCIONAR A CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DE ACUERDO CON EL DICTAMEN, ENTONCES ESTARÍAMOS RESTITUYENDO PRIMERO Y SANCIONANDO DESPUÉS A MENOS QUE SE TRATARA OBVIAMENTE DE UNA SANCIÓN DIFERENTE, NO, NO HAY TAL, ES SIMPLE Y SENCILLAMENTE QUE EL DICTAMEN QUE ELABORA LA COMISIÓN DEBE SER PREVIO A LA INSTAURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DE TAL MANERA QUE EL DICTAMEN NOS PROPOGA DENTRO DEL CUERPO DEL MISMO, PUES ESO, QUE SE ESTABLEZCA UNA SANCIÓN AL PARTIDO CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA POR HABER PRESENTADO DE MANERA EXTEMPORÁNEA SUS INFORMES FINANCIEROS ANUALES Y POSTERIORMENTE UNA VEZ DESAHOGADO ESTE PUNTO DEL DICTAMEN, ENTONCES SÍ PROCEDER A VENTILAR LA INSTAURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE RECOGERÍA LA RECOMENDACIÓN DEL DICTAMEN, SE SANCIONARÍA COMO AQUÍ LO DICE AL PARTIDO CONVERGENCIA Y LUEGO EN CONSONANCIA CON LOS MISMOS, SE PODRÍA RESTITUIR EL FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE ESTA SANCIÓN HAYA SIDO APLICADA, PERO APROVECHANDO TAMBIÉN EL USO DE LA VOZ, EN EL RESOLUTIVO PRIMERO Y BUENO, YO TAMBIÉN QUISIERA SI ME PERMITE SEÑOR PRESIDENTE FORMULAR UNA MOCIÓN DE ORDEN, PARA QUE PODAMOS TODOS ATENDER LOS ASUNTOS QUE NOS OCUPAN EN ESTE MOMENTO Y ME ESPERO PARA QUE EL ORDEN O EL SILENCIO POR LO MENOS SE RESTABLEZCA EN UNA MEDIDA SUFICIENTE PARA SER ESCUCHADO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI SEÑOR CONSEJERO, SOLICITAMOS A LOS ASISTENTES SE SIRVAN GUARDAR SILENCIO CORRESPONDIENTE Y NECESARIO, ADEMÁS INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO DE ESTA QUE POR SÍ ES UNO DE LOS PUNTOS CLAVES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL QUE VIVIMOS, ADELANTE SEÑOR CONSEJERO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR, ENTONCES COMENTABA YO QUE EN PUNTO QUE SE NOS ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN EN EL RESOLUTIVO PRIMERO EN LOS ÚLTIMOS RENGLONES DICE, A EFECTO DE QUE EN LO SUBSECUENTE SEAN OBSERVADOS Y SE CUMPLA CABALMENTE CON LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LA RENDICIÓN DE LOS INFORMES FISCALES, CREO QUE SERÍA MÁS ADECUADO SI LA PALABRA FUERA INFORMES FINANCIEROS O INCLUSIVE SÍ, INFORMES FINANCIEROS DE CARÁCTER GENÉRICO AHÍ VAN LOS TRIMESTRALES, LOS ANUALES, LOS DE CAMPAÑA, TODOS LOS INFORMES FINANCIEROS, PERO SERÍA

UN TÉRMINO MÁS ADECUADO QUE EL DE FISCALES CON EL QUE APARECE AQUÍ EN EL RESOLUTIVO, IGUALMENTE EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO SE NOS HABLA DE QUE SE RESTITUYA A FAVOR DEL INSTITUTO POLÍTICO CONVERGENCIA, EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE LE FUERA SUSPENDIDO POR LA NO PRESENTACIÓN OPORTUNA, SI YO ENTIENDO QUE LA CLÁUSULA TRANSMITE LA IDEA QUE SE TRATA DE PLASMAR AQUÍ, PERO YO TAMBIÉN SUGERIRÍA ATENTAMENTE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO QUE ESAS TRES PALABRAS, LA NO PRESENTACIÓN OPORTUNA SE SUSTITUYAN POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA, EN TÉRMINOS AFIRMATIVOS CREO QUE SERÍA EL SIGNIFICADO IGUAL Y NOS EVITARÍA ESA CLÁUSULA DE LA NO PRESENTACIÓN OPORTUNA QUE NO DEJA DE SONAR LINGÜÍSTICAMENTE UN TANTO CUANTO INCOMODA, CREO QUE LA PRESENTACIÓN ES EXTEMPORÁNEA DE LOS INFORMES FINANCIEROS, TRANSMITE REPITO, LA IDEA QUE SE TRATA DE PLASMAR AQUÍ EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL SEÑOR LICENCIADO JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ;** QUIEN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NO MUY DE ACUERDO CON LAS EXPRESIONES VERTIDAS ANTERIORMENTE, CREO QUE ESTÁ INTEGRADO DEBIDAMENTE, EL DICTAMEN, ES UN APÉNDICE DE LA RESOLUCIÓN, ESTÁ CONSIDERADO EN EL PUNTO CONSIDERATIVO OCTAVO DE LA PROPIA RESOLUCIÓN, SIN EMBARGO YO QUISIERA MÁS QUE NADA RETOMAR LO PLANTEADO POR EL CONSIDERANDO NOVENO DEL DICTAMEN QUE FORMULÓ LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA ESTABLECER PORQUÉ UNA SANCIÓN EQUIVALENTE A AMONESTACIÓN PÚBLICA, QUE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL CONSEJO GENERAL, SEÑALA QUE PARA LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN, DEBERÁ SER CONSIDERADO EL COMPORTAMIENTO DEL PARTIDO POLÍTICO INFRACTOR, EN EL PRESENTE CASO CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, CON ANTERIORIDAD A ESTA OCASIÓN, HABÍA CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA CON SU OBLIGACIÓN DE INFORMAR SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE SUS INGRESOS A ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, ADEMÁS ESTE INSTITUTO POLÍTICO HA PRESENTADO CORRECTAMENTE SUS INFORMES FINANCIEROS RECIBIENDO MÍNIMAS OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, POR OTRO LADO TAMBIÉN SE VALORÓ LO EXPUESTO POR EL PARTIDO POLÍTICO EMPLAZADO, EN EL SENTIDO DE QUE SU ÓRGANO DE CONTROL, HABÍA CONSIDERADO TODAVÍA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DESPUÉS DEL DÍA 31 DE MARZO, AQUÍ TAMBIÉN VEMOS QUE NO HAY ESA CONDUCTA QUE SE PUDIERA PREFIGURAR, AÚN CUANDO FUERA EL DOLO SIMPLE, DE TAL MANERA QUE VEMOS QUE SI LA LEY NOS PERMITE A NOSOTROS DECIRLE A UN PARTIDO, HAS COMETIDO UNA INFRACCIÓN, PÚBLICAMENTE TE LO DECIMOS EN BASE A AMONESTACIÓN Y CON ESTO ES UN ELEMENTO SUFICIENTE PARA QUE SEA RESTITUIDO EN EL GOCE DE SUS DERECHOS, CONSIDERAMOS PUES QUE ESTA ES LA SANCIÓN QUE EN EL CASO ES PROCEDENTE, POR ESO LA COMISIÓN PROPONE EN EL DICTAMEN ESTA SANCIÓN, CONSIDERACIONES QUE COMO SEÑALÉ, SON

TOMADAS EN CUENTA EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DE LA RESOLUCIÓN, PORQUE LA RESOLUCIÓN ES DEL CONSEJO, DEBEMOS DE TOMAR EN CUENTA QUE PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, ES NECESARIO QUE SE PRESENTE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, DE ESTA MANERA SE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS PROCESALES Y CON ELLO SE PUEDE PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS Y COMO SE RESUELVE, O BIEN SUFRIERA ALGUNA MODIFICACIÓN, AUNQUE YA HAY UNA PROPUESTA EN EL SENTIDO DE CORRECCIÓN DE ESTILO EN LA QUE ESTOY DE ACUERDO, YO NO QUISIERA DEJAR DE PASAR EL USO DE LA VOZ SIN AGRADECER A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL ESTADO DE TLAXCALA QUE NOS ACOMPAÑAN, POR SU INTERÉS EN ESTE PROCESO DE INSACULACIÓN, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, UN ACUERDO QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN DEL DÍA 15 DE MARZO SE INSTAURÓ EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA CONOCER DE LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DEL INFORME ANUAL DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CUAL FORMO PARTE, NOS ABOCAMOS A SU ESTUDIO, CONOCIMOS EL ESCRITO QUE EL PARTIDO POLÍTICO PRESENTA EL DÍA 12 DE FEBRERO, EL PROPIO 12 DE FEBRERO Y LLEGAMOS A LA CONCLUSIÓN DE QUE ESA FALTA DE HABER PRESENTADO EL INFORME ANUAL DE MANERA EXTEMPORÁNEA, DADO QUE LA FECHA PARA SU PRESENTACIÓN CULMINÓ EL DÍA 29 DE FEBRERO, TENDRÍA QUE TENER CIERTAMENTE UNA LLAMADA DE ATENCIÓN, UNA SANCIÓN Y QUE PENSAMOS QUE UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA CORRESPONDÍA A LA GRAVEDAD DE LA FALTA, NO DEBEMOS DE PASAR POR ALTO QUE LA HISTORIA DEL PARTIDO DE CONVERGENCIA EN CUANTO A LA RENDICIÓN DE INFORMES, EN CUANTO A LA RENDICIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y A LA PROPIA FISCALIZACIÓN QUE EL ÓRGANO ELECTORAL HA LLEVADO A CABO EN ESTE INSTITUTO POLÍTICO, HA DEJADO EN EL INSTITUTO LA EXPERIENCIA DE QUE EL PARTIDO POLÍTICO SE CONDUCE DE UNA FORMA CORRECTA, SI BIEN ES CIERTO SE LE FORMULAN OBSERVACIONES, ESTAS RESULTAN SER MÍNIMAS Y TANTO EN LOS INFORMES TRIMESTRALES COMO INCLUSO EN LOS ANTERIORES ANUALES, NO HA TENIDO GRAVES CONDUCTAS QUE AMERITEN OBSERVACIONES DE TRASCENDENCIA, POR ESA RAZÓN EN LA COMISIÓN SE SIGUIÓ PROPONIENDO QUE LA SANCIÓN CONSISTIERA EN LA AMONESTACIÓN PÚBLICA Y COMO CONSECUENCIA TAMBIÉN DE ELLO Y TRATÁNDOSE DEL AÑO ELECTORAL Y SOBRE TODO POR DISPOSICIÓN LEGAL EN ESTE ACUERDO, SE PROPONE POR PARTE TAMBIÉN DE LA COMISIÓN, LA RESTITUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, DADO QUE EL DÍA 15 O EN ESTA MENSUALIDAD NO RECIBIÓ LA PARCIALIDAD QUE LE CORRESPONDE, SE TRATA DE DAR CUMPLIMIENTO A UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, PERO TAMBIÉN ES LA OPORTUNIDAD PARA EXHORTAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUE

CUMPLAN CON PUNTUALIDAD LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAEN Y SOBRE TODO QUE OBSERVEN LOS TÉRMINOS LEGALES, SI BIEN ES CIERTO EN ESTA OCASIÓN SE CREÓ CIERTA CONFUSIÓN DEBIDO A QUE EL CÓDIGO ELECTORAL DETERMINABA UN PLAZO DISTINTO AL QUE ACTUALMENTE DETERMINA LA LEY ELECTORAL PARA LA RENDICIÓN DEL INFORME ANUAL Y ESO SI NOSOTROS SABEMOS QUE GENERÓ EN ESTE PARTIDO POLÍTICO CIERTA CONFUSIÓN, DE LA MISMA MANERA LICENCIADO, COMPAÑEROS DEL CONSEJO, APROVECHÓ TAMBIÉN LA OPORTUNIDAD PARA DAR LA BIENVENIDA A LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS DE TLAXCALA, YA HABÍAN ESTADO CON NOSOTROS EN OTRA OPORTUNIDAD, AGRADECEMOS QUE EN ESTA OCASIÓN Y TRATÁNDOSE DE LA INSACULACIÓN NOS ACOMPAÑEN, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: NO HAY COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES SEÑORES, SI ALGUIEN DESEARA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA, EL LICENCIADO MONREAL INICIÓ LA PRIMERA, SI EN PRIMERA RONDA, TODAVÍA ALGUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA, SI NO CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA AL LIC. MONREAL EN SEGUNDA RONDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; SI SEÑOR, NADA MÁS PARA AGRADECER EL COMENTARIO DEL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ QUE NOS ACLARA ESTA SITUACIÓN Y QUE DESDE LUEGO ENTONCES ESTE ES EL RESOLUTIVO QUE TENEMOS A CONSIDERACIÓN, EL DICTAMEN QUE RINDE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ES JUSTAMENTE SUPONGO YO PARTE DE ESTE MISMO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE ESTE ÓRGANO ORDENÓ QUE SE INSTAURARA EN LA SESIÓN DEL 15 DE MARZO, ASIMISMO ENTONCES QUEDA CLARO QUE ESTE DICTAMEN EN REALIDAD FORMA PARTE DE ESTE RESOLUTIVO Y DE ESA MANERA YA DESAPARECE EN MI CASO MUY PERSONAL, LA CONFUSIÓN QUE EL DÍA DE AYER LE COMENTABA YO AL SECRETARIO EJECUTIVO, LE AGRADEZCO AL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ SUS COMENTARIOS, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. GERARDO MONREAL MALDONADO, EN CONSECUENCIA SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NÚMERO JE-IEEZ-002/2004 CONTRA EL INSTITUTO POLÍTICO CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----**

CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE FACULTA A LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PARA QUE REALICE LA PRONTA ATENCIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL PERSONAL QUE POR MOTIVOS O RAZONES PERSONALES, PRESENTAN RENUNCIAS CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE O NO SE PRESENTEN A LABORAR AL LUGAR DE SU ADSCRIPCIÓN PARA EL QUE FUERON CONTRATADOS EN VIRTUD AL PROCESO ELECTORAL EN LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CUATRO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE FACULTA A LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PARA QUE REALICE LA PRONTA ATENCIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL PERSONAL QUE POR MOTIVOS O RAZONES PERSONALES, PRESENTAN RENUNCIAS CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE O NO SE PRESENTEN A LABORAR AL LUGAR DE SU ADSCRIPCIÓN PARA EL QUE FUERON CONTRATADOS EN VIRTUD AL PROCESO ELECTORAL EN LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CUATRO). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN REALIDAD ESTE ACUERDO TIENE COMO FINALIDAD DARLE VIABILIDAD, DARLE RAPIDEZ A LA SUSTITUCIÓN DE PERSONAL QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA TODAS SUS ACTIVIDADES Y ESPECÍFICAMENTE PARA EL PROCESO ELECTORAL, NO ES UN ACUERDO EN EL QUE SE PRETENDA SUSTITUIR LAS FACULTADES DE ESTE CONSEJO GENERAL, DE AHÍ QUE QUISIERA EXPLICARLO DE LA SIGUIENTE MANERA, CUANDO SE PRODUZCA UNA VACANTE, PORQUE ALGUIEN NO SE PRESENTA O RENUNCIA O ABANDONA EL TRABAJO, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, DE INMEDIATO SE ABOCARÁ A DESIGNAR A LA PERSONA QUE LO VA A SUSTITUIR, O QUE VA A OCUPAR ESA PLAZA PERO CONDICIONADO, LA CONDICIÓN SERÁ QUE ESA PLAZA O ESA PERSONA SEA APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL EN SU RELACIÓN LABORAL CON EL INSTITUTO, QUISIERA COMENTAR ALGUNOS DE LOS, O QUIZÁ UNO DE LOS CASOS MÁS EXPLÍCITOS SOBRE ESTA SITUACIÓN, EN DÍAS PASADOS ME PARECE

QUE EL MIÉRCOLES DE LA SEMANA PASADA, APROBAMOS AQUÍ NOSOTROS LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES, EN CUANTO TERMINAMOS LA SESIÓN Y QUE SE EMPEZARON A REGISTRAR A LOS TÉCNICOS CONTRATADOS, EN ESE MISMO MOMENTO UNO DE LOS TÉCNICOS APROBADOS PRESENTÓ SU RENUNCIA PORQUE NO ERA SU INTERÉS YA TRABAJAR PARA EL INSTITUTO, ENTONCES ESO SIGNIFICARÍA VOLVER A PONER OTRA VEZ LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, DE AHÍ QUE PARA QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SEA CONGRUENTE CON LO QUE ACABO DE DECIR, ME PERMITO SOLICITAR O PROPONER UNA REFORMA AL PUNTO SEGUNDO DE ACUERDO, LA SUSTITUCIONES QUE SE REALICEN DEBERÁN SER APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL EN LA SESIÓN SIGUIENTE DE LA FECHA EN QUE OCURRAN, PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TOMA EN CUENTA QUE LA CONTRATACIÓN DE ESAS PERSONAS ESTARÁ SUJETA A LA CONDICIÓN DE SER APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; SI BUENO SI ME SURGE UNA DUDA RESPECTO DE ESTA MODIFICACIÓN, PORQUE YO ENTIENDO QUE LAS COSAS QUEDARÍAN DE LA SIGUIENTE MANERA, SE PRODUCE UNA VACANTE Y ENSEGUIDA LA COMISIÓN SESIONA Y SE PROPONE QUIEN SEA EL SUSTITUTO O QUIEN OCUPE ESA VACANTE Y LA PERSONA QUE OCUPE ESA VACANTE EMPIEZA A TRABAJAR PARA EL INSTITUTO Y SU RELACIÓN MÁS BIEN SU CONTRATO QUEDARÍA CONDICIONADO POR LA APROBACIÓN DEL CONSEJO, SIN EMBARGO YO CREO QUE LA RELACIÓN LABORAL CON EL INSTITUTO NACERÍA EN EL MOMENTO EN QUE COMIENZA A PRESTAR SUS SERVICIOS, NO PODRÍA EXISTIR LA CONDICIONANTE PARA EL COMPAÑERO QUE ENTRARA A TRABAJAR PARA EL INSTITUTO QUE HASTA QUE EL CONSEJO APROBARA, PORQUE QUE PASARÍA SI EL CONSEJO NO APRUEBA, ENTONCES SERÍA UN DESPIDO INJUSTIFICADO Y TENDRÍAMOS QUE INCLUSO ACREDITAR LAS PRESTACIONES QUE LE CORRESPONDAN, O SEA ES LA INQUIETUD, PORQUE PARA MI LA RELACIÓN LABORAL NO NACERÍA CON EL TRABAJADOR HASTA QUE EL CONSEJO APRUEBE, INCLUSO SIN HABER CONTRATO, SI DIJÉRAMOS QUE EL CONTRATO SE FIRMARÍA HASTA QUE EL CONSEJO LO APROBARA, O SEA SI ME QUEDAN ESAS DUDAS. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; EN UNA RELACIÓN DE TRABAJO NORMAL Y HABLO DERIVADA DEL ARTÍCULO 123 APARTADO "A", SÍ ENCONTRAMOS NOSOTROS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A TIEMPO DETERMINADO, A OBRA DETERMINADA Y POR TIEMPO INDETERMINADO, SIN EMBARGO LA PROPIA CORTE HA ADMITIDO TAMBIÉN QUE CUANDO ESTOS CONTRATOS SE CELEBRAN ASÍ, PERO ADEMÁS SE PONE LA CONDICIÓN DE QUE DEBE SER SATISFECHO UN REQUISITO DE CAPACITACIÓN O CUALQUIER OTRO REQUISITO LEGAL, NO EXISTIRÍA POR PARTE DEL PATRÓN RESPONSABILIDAD, DE TAL MANERA QUE POR EJEMPLO CUANDO EN UNA FÁBRICA SE CONTRATAN

TRABAJADORES Y QUE SU CONTRATACIÓN DEFINITIVA DEPENDE DE UNA CONDICIÓN, POR EJEMPLO, LA APROBACIÓN DE UN CURSO DE CAPACITACIÓN, EN EL CONTRATO DE TRABAJO SE ESTABLECE QUE ES LO QUE SUCEDE, QUE AL DARLE LA FORMA, SE LE DA UNA FORMA DE UN CONTRATO DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO, EN EL QUE SE PUEDE ESTABLECER UNA SEMANA, 15 DÍAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE SATISFACER EL TÉRMINO LABORAL PARA EL CUAL SE PUEDE DAR LA SATISFACCIÓN DE ESA CONDICIÓN LEGAL PREVIA, PARA QUE EL CONTRATO SURTA SUS EFECTOS PLENOS, QUIZÁ ESTO FUE ALGO DE LO QUE NO COMENTAMOS, DE LO QUE NO DEFINIMOS DE UNA MANERA COMPLETA Y QUE AQUÍ SI NOS PERMITIRÍA A NOSOTROS POR EJEMPLO, CELEBRAR EL CONTRATO DE TRABAJO POR UNA SEMANA O POR 15 DÍAS Y ESTABLECER QUE ESTE SE PRORROGARÁ EN EL MOMENTO EN QUE EL CONSEJO APRUEBE EL CONTRATO EN FORMA DEFINITIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; SI CREO QUE AL MOMENTO EN QUE EL COMPAÑERO ENTRARA A TRABAJAR AL INSTITUTO, SI SE DEBERÍA DE CELEBRAR EL CONTRATO, LA CUESTIÓN O EN CIERTA FORMA LA DUDA PERSISTE EN RAZÓN DE QUE PASA CON ESA PERSONA QUE YA ESTÁ TRABAJANDO EN EL INSTITUTO Y QUE EL CONSEJO DETERMINA QUE NO SEA CONTRATADA Y SI YA ESTÁ TRABAJANDO, O SEA, ESE ES JUSTAMENTE EL PUNTO, ME PERMITO PROPONER QUE ESTE PUNTO LO PUDIÉRAMOS VOLVER A TOCAR EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO Y QUE AL MENOS EN LO PARTICULAR, SI TENGO ALGUNAS INQUIETUDES, QUE NO SE VOTARA EL DÍA DE HOY. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; SI SEÑOR, YO CREO QUE CUANDO TOCAMOS SIEMPRE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL, ES IMPORTANTE QUE TENGAMOS EN MENTE EL ESCRÚPULO CON EL QUE SIEMPRE HA PROCEDIDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL CON RELACIÓN A ESTAS MATERIAS, ES DECIR, EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LOS ORDENAMIENTOS EN TODOS LOS ORDENES QUE DE UNA O DE OTRA FORMA REPERCUTEN EN LA VIDA INTERNA DEL INSTITUTO, NOS OBLIGA A SER SUMAMENTE CUIDADOSOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, Y ESTE SIN DUDA ES UNO DE ESOS CASOS, YO QUISIERA SIMPLEMENTE DEJAR A SALVO POR UN LADO LA AGILIDAD, LA NECESARIA RESPUESTA ATINGENTE, EFICIENTE, EFICAZ, EN EL MOMENTO QUE TENGAMOS VACANTES DE CUALQUIER CLASE, DE TAL MANERA QUE TANTO EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES O DISTRITALES, COMO EN LAS DIFERENTES ÁREAS EJECUTIVAS DEL INSTITUTO, SINTAMOS LA COMODIDAD Y LA TRANQUILIDAD DE QUE PODEMOS PROCEDER DE INMEDIATO A CUBRIR ESAS VACANTES, PRECISAMENTE BUSCANDO LA PERSONA IDÓNEA PARA LAS MISMAS, SABIENDO QUE TAL Y COMO LO ESTÁ PROPONIENDO EN ESTE MOMENTO LA LIC. ROSA ELISA, ESTE CONSEJO GENERAL, YA TOMÓ LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA QUE ESA VACANTE CUBRA EN SU MOMENTO CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY, ENTONCES SIN AFECTAR EN LO MÁS MÍNIMO REPITO, A LA NECESARIA AGILIDAD QUE REQUIEREN EN ESTE MOMENTO, TODOS LOS ÓRGANOS DEL

INSTITUTO PARA OPERAR EFICIENTEMENTE, SI CREO QUE DEBEMOS DE CONSIDERAR CON TODO CUIDADO, CUAL SERÍA EL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO Y DETALLADO AL QUE DEBEN DE SOMETERSE EL TRATAMIENTO DE LAS MISMAS, DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR EL CONSEJERO PRESIDENTE: **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA,** QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SIMPLEMENTE PARA COMENTAR, YO CREO QUE ES IMPORTANTE EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SOBRE TODO PORQUE SE TRATA DEL PERSONAL QUE VA A BRINDAR SU TRABAJO, SU ESFUERZO EN ESTE PROCESO ELECTORAL, YO CREO QUE EFECTIVAMENTE LA SEÑORA CONSEJERA ROSA ELISA TIENE RAZÓN, HACE LA PREGUNTA, BUENO EL HECHO DE QUE POR EJEMPLO, SI AHORA AUNQUE EL CASO LO AMERITE, PORQUE PUEDE HABER ALGO DE EMERGENCIA O DE NECESIDAD APREMIANTE DE QUE SE TENGA QUE CONTRATAR O VER A EQUIS O YE PERSONAL, LÓGICAMENTE ME REFIERO A LO SIGUIENTE, LA RELACIÓN LABORAL ANTE EL INSTITUTO INICIA SEGURAMENTE A PARTIR DE QUE INICIA SU CONTRATACIÓN O SU PRESTACIÓN DEL SERVICIO HACIA EL INSTITUTO Y EL HECHO DE QUE POR EJEMPLO, ESTÉ SUJETO QUE DEBE DE SER A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ESTO PONE ENTRE MIENTRAS EN CONDICIÓN DE QUE, PUEDE SER COMO DICE EL SEÑOR CONSEJERO RÍOS MARTÍNEZ, ENTRANDO, DE QUE PUEDE ESTAR EN UNA ETAPA DE CAPACITACIÓN, O VER SI PUEDE O NO DESEMPEÑAR TAL O CUAL FUNCIÓN, PERO SI YO CREO QUE DE CUALQUIER MANERA SI DURA 8 O 15 DÍAS O UN MES ETC. DE UNA O DE OTRA FORMA VA A REPERCUTIR EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO Y NO HABLO DE UN CASO, PORQUE SEGURAMENTE VA A HABER O PUEDE HABER VARIOS CASOS, NO SOLAMENTE AQUÍ AL SENO DEL INSTITUTO, DEL CONSEJO GENERAL SINO SEGURAMENTE TAMBIÉN EN LOS PROPIOS CONSEJOS MUNICIPALES O DISTRITALES, ENTONCES YO CREO QUE SI ES MUY IMPORTANTE DE QUE SE DEFINA, YA SEA QUE SE TRATE EN ESTA REUNIÓN, ESTA SESIÓN EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, O QUE SE PRECISE BIEN LAS REGLAS O LA FORMA COMO VA A QUEDAR, O BIEN QUE SE TRATE EN UNA SIGUIENTE, PERO SÍ ES NECESARIO DE QUE SE PUNTUALICE, PORQUE DE LO CONTRARIO ESTARÍA NADA MÁS ESPECULANDO DE QUE BUENO, SI VOY A ENTRAR PERO TENGO YO LA DUDA, O TENGO EN ESTE CASO TAMBIÉN LA DESCONFIANZA DE QUE A LO MEJOR ME CONTRATAN O A LA MEJOR NO, ENTONCES YO CREO QUE SI DEBE DE ANALIZARSE ADECUADAMENTE POR SEGURIDAD PROPIA DEL INSTITUTO, PORQUE BUENO SI DURA 10, 15 DÍAS Y TODO, PUES LÓGICAMENTE DEPENDIENDO DE LA COMISIÓN QUE TENGA, ENTONCES VA A TENER ACCESO A TODA LA INFORMACIÓN O PARTE DE LA INFORMACIÓN, DEL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN Y EL HECHO DE QUE YA NO SE ACEPTA POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL, YO CREO QUE VA A SER DETERMINANTE Y EN ESTE CASO YO COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SI ME GUSTARÍA QUE FUERA UN PERSONAL QUE PREVIAMENTE SE HUBIERA VISTO, ANALIZADO ANTES DE QUE ENTRARA EN FUNCIONES, ES MI COMENTARIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA**, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EVIDENTEMENTE QUE DESDE EL INICIO DE NUESTRAS FUNCIONES, EL PERSONAL HA SIDO OBJETO DE UNA VALORACIÓN CONSTANTE, DE UNA PREOCUPACIÓN PERMANENTE, EL CUAL LOS CONSEJEROS ELECTORALES EVIDENTEMENTE NOS HEMOS CONSTITUIDO A LAS LABORES PROPIAS DE SUPERACIÓN DEL PERSONAL DE UNA MANERA CONSTANTE, EN RELACIÓN AL PUNTO QUE NOS OCUPA EN ESTE MOMENTO, EN LO PERSONAL NO ME QUEDA MUY CLARO CUALES SERÍAN LAS REGLAS A SEGUIR, CUALES SON LAS PROPUESTAS, DE TAL MANERA QUE HACIENDO ECO DE LA INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA ROSA ELISA, CREO PRUDENTE QUE SE REMITA A LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA ANALIZAR DETALLADAMENTE ESTA SITUACIÓN, DE TAL MANERA QUE NO NOS VEAMOS EN UN ESTADO DE INCERTIDUMBRE RESPECTO A LAS RESOLUCIONES QUE SE PUEDAN TOMAR EN ESTE SENTIDO, ENTONCES ME UNO A ESE PEDIMENTO Y POR LO TANTO QUIERO HACER HINCAPIÉ EN QUE LOS TRABAJOS DEL SERVICIO PROFESIONAL SE VAN DESARROLLANDO DE MANERA MUY PROFESIONAL Y NO OBSTANTE YO CREO QUE ES CONVENIENTE QUE ASÍ LO SIGAMOS LLEVANDO A CABO, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL EN PUNTO DE LAS 11:18 HRS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA; BUENOS DÍAS CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, BUENO HACIENDO ECO EN LO DE MIS COMPAÑEROS LA LICENCIADA ROSA ELISA ACUÑA Y EL LICENCIADO HUGO LISANDRO, YO CREO QUE SERÍA CONVENIENTE QUE ESTE PUNTO POSPUSIÉRAMOS SU VOTACIÓN Y LO RETOMÁRAMOS, YO CREO QUE HAY FUNDAMENTO, EN LO QUE EL LICENCIADO RÍOS COMENTA EN LA NECESIDAD, DE QUE SE SUPLA AL PERSONAL EN FORMA RÁPIDA, PERO QUE HAGAMOS LOS MECANISMOS LEGALES, EN LOS QUE NO TENGAMOS COMPLICACIONES O RIESGOS, CREO QUE SI NECESITAMOS VER LA FORMA EN QUE SÍ SEA UNA SUSTITUCIÓN RÁPIDA, PERO SIN COMPROMISOS, ENTONCES MI PROPUESTA TAMBIÉN ES QUE SE POSPONGA LA VOTACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PARECE EFECTIVAMENTE QUE TIENE CONSENSO ESTA PROPUESTA DE REGRESAR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO PARA SU ESTUDIO EN COMISIONES, COMO ES LA PROPUESTA QUE HA ESTADO COMPARTIENDO LA OPINIÓN DE LOS DEMÁS CONSEJEROS, POR LO TANTO ME PERMITO SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE CONSEJO DE REGRESAR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO A COMISIONES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL DIFERIR EL PUNTO NÚMERO CUATRO DE ESTE ORDEN DEL DÍA, DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL CUATRO, PARA QUE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, REVISE ESTE PROYECTO DE ACUERDO PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - SIETE VOTOS A FAVOR. - - - - CERO VOTOS EN CONTRA. - - - - CERO ABSTENCIONES. - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES PUNTO NÚMERO CINCO Y QUE CORRESPONDE A LA INSACULACIÓN DEL 10% DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DEL 2004, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 155 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ANTES DE DAR PASO A CORRER EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSACULACIÓN DEL 10% DE LOS CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DEL 2004, CEDO EL USO DE LA PALABRA AL LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS, BIENVENIDOS A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y A LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR SEGUNDA OCASIÓN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, REALIZA EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN MARCADO EN NUESTRA LEY ELECTORAL Y EN LA CUAL SERÁN SELECCIONADOS LOS CIUDADANOS QUE DESPUÉS DE UN PROCESO DE NOTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN, SERÁN CANDIDATOS A INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LA SEGUNDA INSACULACIÓN, HOY QUEREMOS RECALCAR QUE ES EL PRIMERO DE UNA SERIE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTORAL IEEZ 2004, AL QUE SE INTEGRA TAMBIÉN EL DE SEGUIMIENTO DE CIUDADANOS NOTIFICADOS, CAPACITADOS Y APTOS DE SEGUNDA INSACULACIÓN, REGISTRO DE CANDIDATOS, REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDO ANTE CASILLA Y UBICACIÓN DE CASILLAS Y EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, EN TODOS ELLOS, ESTE INSTITUTO A

PUESTO ESPECIAL ATENCIÓN EN SU CALIDAD DE CONSTRUIR SISTEMAS ROBUSTOS, TRANSPARENTES Y AUDITABLES, GARANTIZANDO CON ELLO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA CIUDADANÍA Y A TODOS LOS ACTORES DEL PROCESO ELECTORAL, LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD TANTO EN LA TRANSMISIÓN COMO EN EL POSTERIOR PROCESAMIENTO DE LA MISMA, DE IGUAL FORMA CABE RESALTAR QUE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y APOYO DESARROLLADOS EN ESTE INSTITUTO, HAN SIDO DESARROLLADOS AL IGUAL QUE EN EL 2001 POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, CON LO QUE SEGUIMOS CRECIENDO EN MATERIA INFORMÁTICA Y PONE A ZACATECAS COMO UNO DE LOS ESTADOS DE AVANZADA EN NIVEL DE DESARROLLO DE SUS PROPIOS PRODUCTOS, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENO ESTAMOS A PUNTO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA INSACULACIÓN TAL COMO LO DETERMINA EL ARTÍCULO 155 EN LA FRACCIÓN TERCERA Y PUES NO SE TRATA DE UN ACTO MENOR, DE UN PROCEDIMIENTO MENOR, SE TRATA DE SABER EN UNA PRIMERA ETAPA LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE SERÁN QUIENES TENDRÁN FINALMENTE A SU CARGO LA FUNCIÓN ELECTORAL EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y EN QUIENES HABRÁ DE DESCANSAR TODO EL ESFUERZO, O PARTE, O GRAN PARTE DEL ESFUERZO TANTO DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA CIUDADANÍA Y PROPIAMENTE TAMBIÉN DEL INSTITUTO ELECTORAL, MI INTERVENCIÓN BÁSICAMENTE CONSISTE EN DESTACAR LA IMPORTANCIA DE ESTE MOMENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL 2004 Y TAMBIÉN PARA DAR CUENTA Y RECONOCER, DAR CUENTA DE LA ASISTENCIA DE SECRETARIOS Y PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE TAMBIÉN EN FUNCIÓN DEL PROPIO ARTÍCULO 155 EN LA FRACCIÓN TERCERA, DETERMINA QUE PODRÁN ESTAR PRESENTES LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, ENTONCES RECONOZCO QUE TENGAN INTERÉS EN ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS Y QUE ESTÉN AL TANTO DE CADA UNA DE LAS TAREAS QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO EL INSTITUTO ELECTORAL. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, YO QUISIERA EN PRIMER LUGAR OFRECER UNA SENTIDA Y CUMPLIDA DISCULPA A LOS ASISTENTES POR LAS INCOMODIDADES QUE NOS DEPARA LA ASISTENCIA A ESTE LUGAR, ESPERAMOS YA EN MUY PRÓXIMAS OCASIONES QUE PODAMOS DISPONER DE NUESTRA NUEVA SALA DE SESIONES EN EL EDIFICIO QUE ESTÁ SIENDO TERMINADO EN ESTE MOMENTO DE ADECUAR, PARA PODER TRASLADAR ALLÁ NUESTRAS OFICINAS Y NUESTRAS TAREAS Y PODER REALIZAR ESTOS TRABAJOS, QUE DE SUYO TAMBIÉN IMPLICAN CANSANCIO EN MEJORES CONDICIONES, ENSEGUIDA QUIERO AGRADECER AQUÍ LA PRESENCIA DE LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LOS DISTINTOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE ZACATECAS, ASÍ COMO DE MANERA MUY PARTICULAR LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES MANUEL GUILLERMO RUIZ SALAS Y MAXIMINO HERNÁNDEZ PULIDO, CONSEJEROS ELECTORALES DEL ESTADO DE

TLAXCALA QUE POR SEGUNDA OCASIÓN NOS VISITAN Y ESTIMAMOS ESTA VISITA, TAMBIÉN COMO EL RECONOCIMIENTO DE QUE EN ESTA INSTITUCIÓN HERMANA DE LA TLASCALTECA, LES DECÍAMOS ALGUNA VEZ HERMANA EN MÁS DE UN SENTIDO, PUES HAN ENCONTRADO ELEMENTOS QUE DE UNA U OTRA FORMA PUDIERAN RESULTARLES DE UTILIDAD EN EL PROCESO QUE ELLOS A SU VEZ HABRÁN DE CUMPLIR EN PRÓXIMAS FECHAS, IGUALMENTE QUIERO AGRADECER LA PRESENCIA DEL INGENIERO FELIPE REYES ROMO, VOCAL EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN ZACATECAS, CUYA PARTICIPACIÓN EN ESTA ACTIVIDAD QUE USTEDES VERÁN A CONTINUACIÓN, HA SIDO DECISIVA PARA QUE COMO ESPERAMOS TODOS, PODAMOS LLEVARLA A FELIZ TERMINO, EL DÍA DE HOY EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS DA CUMPLIMIENTO A UNA IMPORTANTE ACTIVIDAD SEÑALADA POR SU LEY ORGÁNICA, EN EL SENTIDO DE QUE UNA VEZ SORTEADO EL MES DEL CALENDARIO EN ESTE CASO FUE EL DE JUNIO Y UNA LETRA DEL ALFABETO QUE EN ESTE CASO FUE LA LETRA "U" SE PROCEDERÁ A INSACULAR DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES FORMULADA CON CORTE AL 15 DE FEBRERO, A UN 10% DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL DE LAS 1,882 QUE COMPRENDE EL ESTADO DE ZACATECAS, CON EL CUMPLIMIENTO DE ESTA TAREA SE REAFIRMAN LAS CONDICIONES PARA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL SE PONGA EFECTIVAMENTE EN MANOS DE LA CIUDADANÍA, DE UNA CIUDADANÍA ORGANIZADA DIVERSA EN SUS INTERESES Y VISIONES, PERO ATENTA Y PARTICIPATIVA ASÍ COMO EXIGENTE Y COMPROMETIDA, PARA QUE SE CUMPLAN DE MANERA LIMPIA Y PUNTUAL LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PERO MÁS ALLÁ DE LOS OBJETIVOS DE LA DEMOCRACIA EN ZACATECAS Y EN NUESTRO PAÍS, TAL COMO LO DISPONE LA LEY DE LA MATERIA, HOY SERÁN INSACULADOS LOS CIUDADANOS ZACATECANOS QUE CUENTAN CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR Y QUE INTEGRAN UNA LISTA NOMINAL DE 899,812 ELECTORES DE LOS CUALES 426,269 SON VARONES REPRESENTANDO CON ELLO EL 47.37% Y 473,543 SON MUJERES QUE A SU VEZ REPRESENTAN EL 52.63% DEL ELECTORADO, DEBO DESTACAR LA MINUCIOSA ACTIVIDAD QUE REPRESENTA EN PRIMER TÉRMINO, NOTIFICAR AL CIUDADANO QUE RESULTÓ INSACULADO Y EN SEGUNDO, VERIFICAR SI ESTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS POR LA LEY PARA DESPUÉS CAPACITARLO Y PONERLO EN APTITUD A PARTIR DE UNA SEGUNDA INSACULACIÓN Y CAPACITACIÓN DE INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE HABRÁN DE SER INSTALADAS EN TODO EL TERRITORIO ESTATAL EL PRÓXIMO 4 DE JULIO, ESTA LABOR SE DESARROLLARÁ EN LAS 5,127 LOCALIDADES DEL TERRITORIO ZACATECANO, TAREA ENCOMENDADA A 527 INSTRUCTORES ASISTENTES REPRESENTANDO UN PROMEDIO DE 4 SECCIONES ELECTORALES A NOTIFICAR Y CAPACITAR POR CADA INSTRUCTOR, PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA IMPORTANTE TAREA, INVITO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO ELECTORAL, PARA QUE SEAN COADYUVANTES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS CON RECURSOS PROPIOS COMO YA SEÑALABA HACE UN MOMENTO EL SEÑOR LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, RECURSOS PROPIOS TANTO TÉCNICOS COMO HUMANOS, DESARROLLÓ EL PROGRAMA DE INSACULACIÓN EN EL

PASADO PROCESO ELECTORAL DEL 2001, MISMO QUE UNA VEZ PERFECCIONADO, SE HABRÁ DE APLICAR EN EL PRESENTE PROCESO, AGRADEZCO DE NUEVA CUENTA PÚBLICAMENTE EL APOYO QUE NOS HA BRINDADO EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A TRAVÉS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ASÍ COMO DEL TITULAR DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL ESTADO, FINALMENTE QUIERO CEDER EL USO DE LA PALABRA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, PARA QUE ANTES DE CORRER EL PROCEDIMIENTO NOS HAGA UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL MISMO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EL SISTEMA QUE VAMOS A UTILIZAR EL DÍA DE HOY ES UNA VERSIÓN MEJORADA DE LO UTILIZADO EN EL 2001, CONSTRUIDO YA SOBRE OTRA PLATAFORMA Y EL PRINCIPIO QUE SE APLICÓ FUE HACER UN SISTEMA QUE FUERA AMIGABLE EN SU FUNCIONAMIENTO AUDITABLE EN TODO A CADA UNA DE LAS PARTES, INICIALMENTE VAMOS A DAR UNA EXPLICACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO ANTES DE PROCEDER A INSACULAR, PARA QUE SE VEA EL FUNCIONAMIENTO Y LA CAPACIDAD DE AUDITABILIDAD, EL LISTADO NOMINAL QUE VAMOS A UTILIZAR ES UN LISTADO NOMINAL PROPORCIONADO POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE INCLUYE TODOS LOS CAMPOS INCLUYENDO EL DOMICILIO, ESTO LO QUE NOS PERMITIRÁ QUE DESPUÉS DE 30 MINUTOS QUE DURE ESTE PROCEDIMIENTO, CONTEMOS CON LA LISTA DE INSACULADOS Y NOS PERMITA INMEDIATAMENTE PASAR A LA IMPRESIÓN DE LAS MISMAS, EN UN INICIO NOS MUESTRA TODOS LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ESTADO, NOS PERMITE SELECCIONARLOS UNO A UNO, NOS MUESTRA EL NÚMERO DE LA SECCIÓN EN QUE PERTENECE A ESE MUNICIPIO Y NOS DICE LAS SECCIONES QUE SON, POR EJEMPLO EN EL MUNICIPIO DE GENARO CODINA TENEMOS 19 SECCIONES, PARA PODERLAS INSACULAR TENEMOS QUE AGREGARLAS Y PODEMOS VERIFICAR QUE SIGUEN SIENDO LAS MISMAS 619 Y PODEMOS VERIFICAR UNA A UNA, AL ACEPTAR BLOQUEA LA ZONA SUPERIOR, NO PERMITE QUE NADIE PUEDA HACER NINGÚN MOVIMIENTO Y MANUALMENTE PUEDE SER INGRESADO EL PARÁMETRO DE MES, DE LETRA, DE PORCENTAJE Y DE NÚMERO ALEATORIO Y EL PORCENTAJE DE INSACULADOS, UNA VEZ QUE ESTOS SE HAN INTEGRADOS AL ACEPTAR SE BLOQUEA, TAMBIÉN ESTOS PARÁMETROS DE FORMA QUE NUNCA MIENTRAS CORRE EL SISTEMA PODRÁN SER MODIFICABLES, UNA VEZ REALIZADO ESTO GENERAMOS UNA BASE DE DATOS QUE ES A DONDE NOS ENVIARÁ A LOS CIUDADANOS INSACULADOS Y AL EJECUTAR, OBVIAMENTE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DONDE ESTAREMOS, VIENDO EL NÚMERO DEL ESTADO PARA EL CASO DE ZACATECAS ES 32, EL DISTRITO FEDERAL QUE CORRESPONDE EN ESE MOMENTO PUESTO QUE EL LISTADO NOMINAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES VIENE CON ESE PARÁMETRO, EL DISTRITO LOCAL EL MUNICIPIO, EL NOMBRE DEL MUNICIPIO Y EN ESTA ZONA ESTAREMOS VIENDO LA SECCIÓN QUE SE ESTÁ INSACULADO, EL TOTAL DE LA SECCIÓN, EL PORCENTAJE DE CIUDADANOS EN NÚMERO, EL NUMERO DE CIUDADANOS QUE SE VAN A INSACULAR Y EL NOMBRE DE LOS CIUDADANOS, CLAVE DE

ELECTOR Y NOMBRE, EN ESTA ZONA VEREMOS APARECER LAS SECCIONES QUE YA HAN SIDO INSACULADAS Y DEL LADO DERECHO VEREMOS CORRER COMO SE ESTÁ CONFORMANDO EL LISTADO NOMBRE POR NOMBRE, LAS TRES BARRAS INFERIORES NOS INDICAN EL AVANCE DE CADA MUNICIPIO DEL DISTRITO Y DEL ESTADO AL FINAL PODREMOS CONOCER REPORTES A NIVEL MUNICIPIO, A NIVEL SECCIÓN, A NIVEL ESTADO, DEL NÚMERO DE CIUDADANOS QUE FUERON SELECCIONADOS, E IGUALMENTE NOS ARROJARÁ UN REPORTE CON LAS SECCIONES BAJAS DE RANGO ENCONTRADAS, INICIARÍAMOS EL PROCEDIMIENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: AL DIRECTOR DE SISTEMAS, ¿QUE GARANTÍA TENEMOS DE QUE ESTE PROCEDIMIENTO NOS OFRECE COMPLETAMENTE UNA TOTAL ALEATORIEDAD, UN IMPERATIVO DEL AZAR QUE NO EXISTE INDUCCIÓN DE NINGUNA MANERA EN LOS RESULTADOS DEL PROCESO SI ES TAN AMABLE?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; DEBE SEÑALARSE QUE EL PRIMER INSACULADO SIEMPRE EL PRIMERO SERÁ EL MISMO ES LA SEMILLA, SI EL PARÁMETRO SIEMPRE ES EL MISMO EL PRIMERO SERÁ EL MISMO, LOS POSTERIORES SIEMPRE SERÁN DIFERENTES, LA GARANTÍA QUE TENEMOS ES QUE ESTO ESTÁ HECHO SOBRE EL CÓDIGO FUENTE, EL CÓDIGO FUENTE PUEDE SER VISTO, PUEDE SER AUDITABLE IGUAL DE MANERA SIMULTÁNEA SI SE DESEARA PARA QUE VEAN COMO ESTÁ CORRIENDO, ENTONCES ALGUIEN QUE TUVIERA CONOCIMIENTO EN DISEÑO DE SISTEMAS PODRÍA ESTAR VIENDO Y AUDITANDO EL CÓDIGO FUENTE, MIENTRAS ESTAMOS VIENDO LO QUE PASA, EN LA INTERFASE SE TRADUCE DE QUE ES COMPLETAMENTE TRANSPARENTE LO QUE VEMOS, ES COMO SI TUVIÉRAMOS LA PARTE EN NÚMEROS EN CÓDIGOS EN FORMULAS Y QUE NOS PERMITE VISUALIZAR COMO VA CORRIENDO, VER COMO SE VAN SUMANDO, COMO SE VAN INTEGRANDO Y BUENO ESTA ES LA PARTE PARA QUE TODOS PODAMOS VERLO DE MANERA MÁS AMIGABLE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EQUIVALE ESTO A LA POSIBILIDAD EN OTRAS PALABRAS DE QUE TUVIÉRAMOS EN UNA ÁNFORA LOS 900 MIL NOMBRES DE LAS PERSONAS Y EN UN PROCEDIMIENTO MÁS RÁPIDO QUE ESTAR SACADO MANUALMENTE Y DE FORMA ALEATORIA, LA MAQUINA LO HACE SOBRE LA BASE DE UN DÍGITO QUE ES EL NÚMERO 8 Y QUE ESE 8 SE MUEVE DE ESE RANGO, DE 1 A 8 MÁXIMO, ELIGE EL SIGUIENTE EN TÉRMINOS DE LOS PARÁMETROS QUE YA LE DIMOS Y QUE REPITE PARTIENDO DEL MES DE JUNIO Y DE LA LETRA U, SIGUE BUSCANDO A LOS CIUDADANOS HASTA QUE COMPLETA LA CARGA QUE FINALMENTE SE LE DIO QUE ES EL 10% DE SU LISTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; SI GUSTAN PROCEDEMOS A INICIAR EL PROCEDIMIENTO, SELECCIONAREMOS

LOS 56 MUNICIPIOS, NOS INDICA QUE SON 1,882 SECCIONES ELECTORALES, LAS PODEMOS RECORRER, VEMOS QUE ESTÁN TODAS INSTALADAS, AGREGAMOS, VOLVEMOS A AGREGARLAS, VOLVEMOS A VERIFICAR QUE SE ENCUENTRAN LAS 1,882 SECCIONES E INGRESAMOS LOS PARÁMETROS QUE PARA EL CASO SERÁ EL MES DE JUNIO, LA LETRA "U", EL RANGO ALEATORIO TENDRÁ QUE SER UN NÚMERO ENTRE CERO Y 8, UTILIZAREMOS EL 8 Y EL 10% DE SELECCIONADOS, VAMOS A NOMBRAR LA BASE DE DATOS QUE SERÁ INSACULADOS 2004, YA ESTÁ GENERADA NUESTRA TABLA DONDE SERÁN DESTINADO LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS INSACULADAS Y SUS DOMICILIOS Y VAMOS INCLUSO A CRONOMETRAR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN, QUE ESTARÍA INICIANDO A LAS 11:40 Y LO INICIAMOS FORMALMENTE, COMO VEN DEL LADO IZQUIERDO VAN APARECIENDO LAS SECCIONES INSACULADAS Y VA APARECIENDO LA LISTA DE LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN CONFORMANDO YA LAS LISTAS, EL PROCEDIMIENTO APROXIMADAMENTE NOS VA A LLEVAR 30 MINUTOS PARA QUE TERMINE TODO EL PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE COMENTABA DE AUDITABILIDAD Y TRANSPARENCIA DEL SISTEMA, PODEMOS VERIFICAR QUE AUNQUE YA NO PODEMOS VER LAS SECCIONES QUE YA PASARON, LA INTERFASE ES TAN AMIGABLE QUE NOS PERMITE JUGAR CON ELLA SIN QUE EL SISTEMA SE INHIBA O TENGA CUALQUIER CONFLICTO, PODEMOS REGRESAR Y VER QUE EFECTIVAMENTE EMPEZAMOS EN LA 1,772 Y BUENO EL PROCEDIMIENTO SIGUE AVANZANDO Y PODEMOS REGRESAR A CUALQUIER ZACATECAS, TAMBIÉN ACLARAR QUE LA INSACULACIÓN SERÁ POR DISTRITO, POR MUNICIPIO, INICIA EN EL PRIMERO TERMINA EN EL 18. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DECÍAMOS QUE ESTA ES LA SEGUNDA OCASIÓN QUE EL PROCESO DE INSACULACIÓN SE CORRE CON RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS PROPIOS DEL INSTITUTO, QUIZÁ MIENTRAS EL EQUIPO HACE SU TRABAJO VALGA LA PENA RECORDAR QUE ANTES DE ESTA PRIMERA OCASIÓN QUE SEÑALABA HACE UN MOMENTO EL SEÑOR PABLO RAFAEL PEDROZA, ESTE PROCEDIMIENTO TENÍA QUE LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, ES DECIR TODO ESTO HABÍA QUE TRASLADARLO HASTA AGUASCALIENTES PARA PODER OBTENER ALLÁ ESE RESULTADO Y USTEDES VAN A PODER VER COMO HOY EN POCO MÁS DE 30 MINUTOS TENDREMOS ESTO PRÁCTICAMENTE LISTO AQUÍ EN ZACATECAS, Y QUIZÁ CON UN POCO DE SUERTE PODAMOS TENER EL 80% DE LAS CARTAS NOTIFICACIÓN YA IMPRESAS PARA EL DOMINGO POR LA NOCHE Y QUE EL 20% RESTANTE CORRESPONDE A LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS MÁS CERCANOS QUE SON FRESNILLO, ZACATECAS Y GUADALUPE FUNDAMENTALMENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; EN ESTE MOMENTO ACABA DE CONCLUIR EL PROCESO SIENDO FECHA 20 DE MARZO DEL 2004 A LAS 12:34 HRS. CON 14 SEGUNDOS, Y VAMOS A PROCEDER A CERRAR LA TABLA, VAMOS A GENERAR UN REPORTE ESTADÍSTICO POR MUNICIPIO, POR DISTRITO, IMPRESO Y UN REPORTE DE LAS BAJAS DE RANGO, LO HARÍAMOS PRIMERO POR MUNICIPIO, EL SIGUIENTE SERÁ POR DISTRITO LOCAL Y HARÍAMOS UN ÚLTIMO

REPORTE DE BAJAS DE RANGO, TENEMOS 9 BAJAS DE RANGO Y APARECE SU LISTADO NOMINAL QUE JUSTIFICA SU NO INSACULACIÓN TODAS SON MENORES DE 50, POR ÚLTIMO MANDARÍAMOS UN ESTATAL NADA MÁS PARA TENER EL TOTAL DE LOS CIUDADANOS QUE RESULTARON INSACULADOS Y SON 115,257 CIUDADANOS DE 1,873 SECCIONES, NUEVE FUERON BAJAS DE RANGO DE 57 MUNICIPIOS, PARA VERIFICAR QUE YA TENEMOS LOS DOMICILIOS Y QUEDE CONSTANCIA PARA LA GENTE DEL REGISTRO FEDERAL, **INTERVIENE EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ROGAMOS UNA MOCIÓN DE ORDEN A LOS ASISTENTES POR FAVOR, **CONTINÚA EL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL,** VAMOS A HACER UN LISTADO NOMINATIVO, HAGÁMOSLO DE TODOS SI GUSTAS O CON EL DE ZACATECAS POR EJEMPLO, TENEMOS EL FOLIO DE CADA SECCIÓN, EL NÚMERO DE SECCIÓN, SU CLAVE DE ELECTOR, SU NOMBRE, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, LA CALLE DONDE VIVE, SU NÚMERO EXTERIOR, SU NÚMERO INTERIOR, LA COLONIA Y EL MUNICIPIO, SI LOS PUDIERAS INDEXAR POR SECCIÓN POR FAVOR, VEMOS POR EJEMPLO LA SECCIÓN 1,772, SI GUSTAS IR CORRIENDO 1,773, PÁRALE EN EL 74 POR FAVOR, SI HABER PÁRALA EN LA 75 POR FAVOR, NO SE SI GUSTAN QUE SE MUESTRE ALGUNA OTRA CUESTIÓN, ESTA BASE DE DATOS SE VA A MONTAR YA SOBRE EL SISTEMA DE NOTIFICADOS, CAPACITADOS Y APTOS, EL SISTEMA AUTOMÁTICAMENTE NOS VA A DETECTAR LOS MAYORES DE 70 AÑOS CON FECHA DE EDAD EXACTA AL DÍA 4 DE JULIO, QUIENES NO PODRÍAN SER FUNCIONARIOS DE CASILLA Y EL RESTO COMENZARÁ A APARECER EN LAS PANTALLAS PARA CAPTURA EN LOS 75 CENTROS DE CAPTURA QUE ESTÁN EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, AQUÍ QUIERO SEÑALARLES QUE PARA UN MANEJO SEGURO DE ESTA INFORMACIÓN EN EL EDIFICIO QUE ALBERGARÁ AL INSTITUTO PRÓXIMAMENTE, SE ESTÁ MONTANDO UNA RED DE CÓMPUTO QUE CUMPLE CON NORMAS INTERNACIONALES EN TÉRMINOS DE REDES DE FIRE WALL Y DE SERVIDORES, LO CUAL NOS VA A GARANTIZAR QUE TAMBIÉN PUEDA SER AUDITABLE, QUE SEA TRANSPARENTE Y SEGURO EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU DISPOSICIÓN LA TAREA COMPLETA DE INSACULACIÓN, ESTÁN LOS RESULTADOS, SI GUSTAN EN ESTE MOMENTO ESTARÍAMOS EN CONDICIONES DE PRESENTARLES CUALESQUIERA DE LAS SECCIONES QUE USTEDES TUVIESEN A BIEN ESCOGER, PARA QUE VIERAN LA LISTA QUE CORRESPONDE A CADA UNA DE ELLAS, O CONTESTAR ALGUNA PREGUNTA RELATIVA A ESTA TAREA QUE ACABA DE SER CUMPLIDA, SE LES HABRÁ DE ENTREGAR UN REPORTE COMO YA INDICABA EL SEÑOR PABLO RAFAEL PEDROSA, UN REPORTE MÍNIMO EN 2 O 3 CUARTILLITAS CON LAS CASILLAS BAJAS DE RANGO Y DEMÁS, TENEMOS TAMBIÉN EL ACUERDO ESTABLECIDO CON EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, UNA VEZ REALIZADA ESTA TAREA, HABRÁ DE SER BORRADO DE NUESTRO SERVIDOR, EL CONJUNTO DE INFORMACIÓN, LA BASE DE DATOS QUE CONTIENE EL LISTADO NOMINAL NOMINATIVO QUE ES EL QUE CONTIENE LAS DIRECCIONES DE TODO EL PERSONAL INCLUIDO EN EL LISTADO NOMINAL, PARA QUE QUEDE

EN PODER DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLAMENTE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD DE CIUDADANOS QUE ACABAN DE SER INSACULADOS CON SUS RESPECTIVAS DIRECCIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; SI ME PERMITEN VAMOS A PEDIRLE AL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ING. FELIPE REYES, QUE SEA ÉL, QUIEN BORRE EL LISTADO NOMINAL CON NOMBRES DE SU SERVIDOR, ÁBRELO PARA QUE VEA QUE ESTÁN AHÍ TODOS LOS DOMICILIOS QUE ES LA TABLA QUE SE ENTREGÓ, SI SE GUSTA PODEMOS HACER UNA CONSULTA DE TODOS LOS REGISTROS QUE ESTÁN QUE DEBEN DE SER 899,812 O SIMPLEMENTE PROCEDEMOS AL BORRADO. NADA MÁS SÚMALOS POR FAVOR, TOTALES, NOS INDICA QUE EN EFECTO SON 899,812 REGISTROS QUE ES LA LISTA ENVIADA POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ENTONCES SI GUSTA CERRAR LA CONSULTA POR FAVOR, ENTONCES SÍ PARA QUE PROCEDA A BORRAR, EL DELETE, EL INGENIERO, PARA GUARDAR PRIMERO TODOS LOS CAMPOS, NADA MÁS PEDIMOS UN POCO DE PACIENCIA ESTÁ GUARDANDO PRIMERO LA INFORMACIÓN DE LOS CAMPOS Y LUEGO YA BORRAREMOS LA TABLA, LO QUE ESTARÍAMOS MOSTRANDO EN ESTOS MOMENTOS, SERÍA ÚNICAMENTE NUESTRA TABLA DE INSACULADOS, SI JULIO, NOS HACE FAVOR DE CONTAR CUANTOS REGISTRO HAY POR FAVOR PARA VERIFICAR ÚNICAMENTE, SON LOS MISMOS 115,257 QUE FUERON INSACULADOS, SERÍA LA ÚNICA TABLA QUE TIENE CIUDADANOS CON DOMICILIO QUE SERÍA PROPIEDAD DEL INSTITUTO, PARA SU PROCESO DE NOTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ES DECIR ES LA ÚNICA INFORMACIÓN QUE QUEDA EN NUESTRO SERVIDOR Y LA INFORMACIÓN QUE PERTENECE AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ACABA DE SER BORRADA DEL MISMO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO; DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SI NOS PUEDEN FACILITAR UN TANTO YA DEL TRABAJO QUE SE REALIZÓ, AUNQUE SEA EN RESUMEN SI NO ES POSIBLE CON TODA LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJÓ EN EL PROCESO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI DIPUTADO EN ESTE MOMENTO ESTARÍAMOS EN CONDICIONES DE ENTREGAR EL CONCENTRADO QUE YA MENCIONÁBAMOS, PORQUE LA TAREA EN ESTE MOMENTO VA A SER DAR LA ORDEN DE IMPRESIÓN PARA QUE SE COMIENCEN A IMPRIMIR ESAS 115,000 CARTAS NOTIFICACIÓN Y EL EQUIPO VA A ESTAR ÍNTEGRAMENTE DEDICADO A ESA TAREA, CUANDO CONCLUYA YA VERÍAMOS LA POSIBILIDAD DE ATENDER ESTAS PETICIONES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, NADA MÁS PARA QUE FORME PARTE DEL ACTA DE ESTA SESIÓN, ME GUSTARÍA DAR LECTURA AL ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA POR SEPARADO PARA EL BORRADO DEL ARCHIVO QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ACABA DE

HACER, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC. SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 20 DE MARZO DEL 2004, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, LOS SUSCRITOS CIUDADANOS LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, SECRETARIO EJECUTIVO, EL ING. FELIPE REYES ROMO, VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE ZACATECAS Y CONSTITUIDOS EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES NÚMERO 185 COLONIA CENTRO ZACATECAS, ZACATECAS, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, A FIN DE HACER CONSTAR QUE EL DÍA DE LA FECHA SE LLEVÓ A CABO LA INSACULACIÓN DEL 10% DE LOS CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2004, ASÍ MISMO QUE EN ESTOS MOMENTOS HA CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DESCRITO, POR LO QUE SE PROCEDE A BORRAR DEL SERVIDOR DEL INSTITUTO ELECTORAL, EL LISTADO NOMINAL NOMINATIVO QUE CONTIENE LOS CAMPOS CON DOMICILIOS PROPORCIONADOS POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN, ACCIÓN REALIZADA POR EL ING. FELIPE REYES ROMO, VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN ZACATECAS, ANTE LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO TODO LO QUE SE MANIFIESTA, SE DA POR CONCLUIDA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA ESTA ACTA CIRCUNSTANCIADA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, CONSTE Y FIRMA DEL CONSEJERO PRESIDENTE EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, E ING. FELIPE REYES ROMO, VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL CIUDADANO ARMANDO FUENTES PAZ REPRESENTANTE DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES CUANTO Y ADEMÁS EN ESTE MOMENTO SE VA A ENTREGAR UNA INFORMACIÓN, EL CONCENTRADO DE LA INSACULACIÓN LLEVADA A CABO HACE UNOS MOMENTOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS QUERÍA PREGUNTAR PORQUE LA CANTIDAD DE INSACULADOS REBASO UN POCO EL 10% DEL TOTAL, PORQUE CREÍ QUE IBAN A SER 89,000 PERSONAS MÁS O MENOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; SI PORQUE NO ES EL 10% EXACTO, RECORDEMOS QUE LA LEY NOS MARCA UN MÍNIMO DE 50 INSACULADOS, ENTONCES TENEMOS ME PARECE QUE MÁS DE 800 SECCIONES CON UN NÚMERO INFERIOR A 500, QUE SON DESDE 499 HASTA 60 PERSONAS, 50 PERSONAS QUE AUTOMÁTICAMENTE LES TENEMOS QUE DAR 50, ENTONCES ESTO HACE QUE SI TENÍA 60 NO LE VAMOS A DAR 6 LE VAMOS A DAR 50, SI TIENE 200 NO LE VAMOS A

DAR 20 LE VAMOS A OTORGAR 50 GENTES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, LO QUE MARCA LA LEY ES EL 10% POR SECCIÓN, AL SUMAR EL 10% DE CADA SECCIÓN, NO NECESARIAMENTE NOS DA EL 10% DEL GLOBAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OBSERVACIÓN, COMENTARIO, PREGUNTA ADICIONAL, SEÑORES CONSEJEROS?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA A SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO, SE LEVANTA LA SESIÓN, AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA Y EXPRESO MI RECONOCIMIENTO PERSONAL AL ÁREA DE SISTEMAS POR ESTE TRABAJO. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS